

# El Castellano

Dirección, Redacción y Teléfono, número 1-43  
 Administración  
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, n.º 88

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales  
 Trimestre . . . 6 pesetas  
 Semestre . . . 14 id.  
 Año . . . 34 id.

Fuera de la Capital: . . . 2 pesetas mensuales  
 Trimestre . . . 7 pesetas  
 Semestre . . . 14 id.  
 Año . . . 34 id.

Extranjero: Precios convencionales

## La proyectada reforma agraria

INFORME DEL EXCMO. SR. D. RAFAEL DE RODA

II.— TIERRAS

La base quinta, uno de los pilares del proyecto, señala el límite máximo de los tipos territoriales de la propiedad, por encima de los cuales se declara esta incurso en un verdadero castigo tributario.

Constituye esta base uno de los errores más trascendentales de la reforma. No se explica, como no sea en virtud de una especie de mimetismo social, el afán de buscar en otros países normas y medidas, no bien estudiadas por otra parte para aplicarlas al nuestro, sin tener en cuenta que la diversidad de factores reclama diversidad de tratamientos, y que en este caso son tan profundas como inevitables las divergencias de clima, de suelo, de relieve, de raza, de historia y de momento.

Someter la constitución agraria de un país como el nuestro a moldes rígidos, uniformes, artificiales, es conocer las exigencias y condiciones del medio en que actúa, muestra agricultora; es violar las leyes naturales a que está sujeta, provocando un trastorno ruinoso en la economía de nuestros campos.

de las personas. Por eso es siempre grave el problema de la división de las fincas; por eso existe en nuestro mismo Código civil la teoría de que, al dividirlas pueden quedar improductivas y en estos casos se prohíbe la división y se impone la venta en pública subasta como única forma legal posible para resolver el conflicto.

En el deseo de limitar estas notas a la mínima extensión, omitimos otras circunstancias demostrativas de la improcedencia de llevar a la ley los tipos de propiedad territorial que en el proyecto se establecen. La dificultad puede solucionarse fácilmente, confiando la determinación de esos tipos, como se hace en otros países, a los órganos encargados de la obra colonizadora. El Instituto de Reforma Agraria, o, en su defecto la Junta Central, asesorada por elementos técnicos y por los órganos representativos de la profesión agraria, podría determinar en cada caso concreto con garantías de acierto y eficacia los tipos parcelarios a que se refiere la base quinta.

Ni todas las tierras son aptas para el cultivo, ni es posible sacar a un impremeditado garrido de cultivarlas la riqueza ganadera del país, harto desmedida. En las regiones a que ha de aplicarse la reforma, y señaladamente en Extremadura, existe gran número de dehesas de encinares y alcornoques cuya racional explotación no puede acomodarse a los tipos parcelarios establecidos en el proyecto. La tradición y la rutina, esa clásica rutina labriega que como alguien dijo muchas veces no es sino la síntesis de dos preciosas cualidades del labrador, la experiencia y la prudencia han organizado la empresa agrícola, acomodando pacíficamente los factores tierra, capital, trabajo y técnica, hasta obtener una explotación que permite que su explotación sea reproductiva. Desarticular esos elementos, despedazar el capital territorial para ir al régimen de las pequeñas explotaciones—ciertamente preferible desde el punto de vista social—sería desconectar un organismo vivo para enterrar sus pedruzcos a unos empresarios que quedarían, por el hecho de aceptarlos, condenados a la miseria.

En cuanto al orden de preferencia de tierras para el asentamiento de los concesionarios—cuestión desarrollada en la base 12—solo tenemos que señalar dos omisiones inexplicables. En primer término, aunque no fuese más que por vía de ejemplaridad, el Estado debía aportar a la obra colonizadora, los terrenos de su propiedad o de la propiedad de las Corporaciones públicas, que pudieran ser aprovechados, con tanta más razón, cuanto que el espíritu del proyecto no es el de hacer propietarios, sino concesionarios del disfrute.

Otro recurso, y este verdaderamente importantísimo para obtener tierras colonizables, es el señalado en un reciente estudio, de gran valor científico, hecho por el profesor Aznar. Se refiere a la tierra que se enajena en España, por compra-venta, por hipotecas, no liberadas al llegar al vencimiento y por venta a pacto de retro; y consigna, como resultado de su investigación, que el promedio del valor de las tierras enajenadas en el período de cinco años (1921 a 1925, ambos inclusive) arroja las cifras siguientes:

Ventas a pacto de retro, pesetas 4.271.672.

Por hipotecas no canceladas, 262.903.645.

Por compra-venta, 365.533.903.

En total por los tres conceptos, pesetas 632.709.220.

Y añade Aznar: «Si el Estado quiere colonizar, ¿qué necesidad tiene de meter la mano en el avispero de los latifundios, al menos de los que están bien cultivados? Sin duda que en todas esas tierras que anualmente se enajenan, las habrá inadaptadas a la colonización; pero si han tenido comprador, si han rivalizado de garantía a un prestamista o han estimulado la codicia del usurero, en una venta simulada a pacto de retro, no serán tierras muy malas y no resultaría por tanto temerario pensar que en general son buenas para colonizar. Y por mucha que sea la necesidad de la colonización y muy arrebatador el metusismo del Estado, por ella no creo que se imaginara fracasado por hacerla en diez años, ni que se propusiera rebasar ni llegar al límite de seis mil millones que en esos diez años podría comprar sin violentar la voluntad de los propietarios.»

«Le bastaría reservarse, como ya lo hace Hungría, el derecho de preferencia o de tanteo, en lo que se vende y sólo con eso podría colonizar hasta el límite de 3.650 millones. Si no le bastara, podría liberar las hipotecas, reservándose ese derecho con una modificación de la ley hipotecaria, y este segundo capítulo le podría proporcionar tierras por valor de 2.400 millones en los diez años. ¿No tendría ahí tierras abundantes donde elegir?»

En cuanto a los medios jurídicos para obtener las tierras, nuestro criterio es que, estando obligado el Estado a proteger el derecho de propiedad, tanto por su función tutelar de todo derecho, como por su función promotora del bien general, del cual es base indispensable la institución de la propiedad, su acción limitativa, debe ser indirecta, mientras con ella pueda obtenerse el deseable ordenamiento de la propiedad, del bien público. No excluimos con esto los procedimientos directos, ni rechazamos tampoco la expropiación forzosa, siempre que ésta sea, como es, una condición de que sólo se justifique como sistema, sino más bien como arma defensiva, contra la resistencia nociva al interés social.

Abundando en estas razones, se dice en el informe de la Cámara Agrícola de Cáceres, ya citado, lo siguiente: «Constituidas en esta provincia las que se llaman dehesas, cada una de ellas tiene su situación y clasificación propia, ajustadas una y otra a elementos naturales, que la voluntad de los legisladores no puede alterar. En casi todos los casos, la dehesa se forma con lindes, no solamente históricos y de tradición, sino marcadas por la geografía y la orografía de los terrenos, y, sobre todo, las aguas, muchas de ellas en este país escasas, insuficientes, hasta para el consumo

de las personas. Por eso es siempre grave el problema de la división de las fincas; por eso existe en nuestro mismo Código civil la teoría de que, al dividirlas pueden quedar improductivas y en estos casos se prohíbe la división y se impone la venta en pública subasta como única forma legal posible para resolver el conflicto.

## Las Cortes Constituyentes

### Texto íntegro del elocuente discurso pronunciado el día 4 del actual por el señor Gómez Rojí en el debate constitucional

(Continuación)

¡Ah, señores!, vosotros sabéis mejor que yo que en el sector social más humilde de nuestra época hay la opinión muy corriente según la cual muchos creen que todo lo que tienen los ricos lo han robado. Distinguid bien, no confundáis cosas tan diferentes. ¿Sois ricos? No hay ningún mal en ello. ¿Sois ladrones? Os acusamos. Tendáis lo que os pertenece, gozadlo ennoblemente. Os apoderad del bien de otros? Levantad un mano para detenerlos. ¿Queréis apoderaros? Estoy pronto a derramar mi sangre con la que yo ataje vuestro pecado. Los ricos son mis hijos, los pobres también lo son; unos y otros han nacido de las mismas entrañas y han salido del mismo seno. Su embargo, si os acusáis al pobre, os acusamos, porque acumulando os hacéis más daño a vosotros mismos que al que le hacéis a él. El pierde sus bienes, pero vosotros perdéis vuestra alma. Que me multipliquen que me apedreen, que me odien; los lazos me ser yarán de corona, las heridas serán mis condecoraciones.»

¡Ah, señores!, vosotros sabéis mejor que yo que en el sector social más humilde de nuestra época hay la opinión muy corriente según la cual muchos creen que todo lo que tienen los ricos lo han robado. Distinguid bien, no confundáis cosas tan diferentes. ¿Sois ricos? No hay ningún mal en ello. ¿Sois ladrones? Os acusamos. Tendáis lo que os pertenece, gozadlo ennoblemente. Os apoderad del bien de otros? Levantad un mano para detenerlos. ¿Queréis apoderaros? Estoy pronto a derramar mi sangre con la que yo ataje vuestro pecado. Los ricos son mis hijos, los pobres también lo son; unos y otros han nacido de las mismas entrañas y han salido del mismo seno. Su embargo, si os acusáis al pobre, os acusamos, porque acumulando os hacéis más daño a vosotros mismos que al que le hacéis a él. El pierde sus bienes, pero vosotros perdéis vuestra alma. Que me multipliquen que me apedreen, que me odien; los lazos me ser yarán de corona, las heridas serán mis condecoraciones.»

¡Ah, señores!, vosotros sabéis mejor que yo que en el sector social más humilde de nuestra época hay la opinión muy corriente según la cual muchos creen que todo lo que tienen los ricos lo han robado. Distinguid bien, no confundáis cosas tan diferentes. ¿Sois ricos? No hay ningún mal en ello. ¿Sois ladrones? Os acusamos. Tendáis lo que os pertenece, gozadlo ennoblemente. Os apoderad del bien de otros? Levantad un mano para detenerlos. ¿Queréis apoderaros? Estoy pronto a derramar mi sangre con la que yo ataje vuestro pecado. Los ricos son mis hijos, los pobres también lo son; unos y otros han nacido de las mismas entrañas y han salido del mismo seno. Su embargo, si os acusáis al pobre, os acusamos, porque acumulando os hacéis más daño a vosotros mismos que al que le hacéis a él. El pierde sus bienes, pero vosotros perdéis vuestra alma. Que me multipliquen que me apedreen, que me odien; los lazos me ser yarán de corona, las heridas serán mis condecoraciones.»

¡Ah, señores!, vosotros sabéis mejor que yo que en el sector social más humilde de nuestra época hay la opinión muy corriente según la cual muchos creen que todo lo que tienen los ricos lo han robado. Distinguid bien, no confundáis cosas tan diferentes. ¿Sois ricos? No hay ningún mal en ello. ¿Sois ladrones? Os acusamos. Tendáis lo que os pertenece, gozadlo ennoblemente. Os apoderad del bien de otros? Levantad un mano para detenerlos. ¿Queréis apoderaros? Estoy pronto a derramar mi sangre con la que yo ataje vuestro pecado. Los ricos son mis hijos, los pobres también lo son; unos y otros han nacido de las mismas entrañas y han salido del mismo seno. Su embargo, si os acusáis al pobre, os acusamos, porque acumulando os hacéis más daño a vosotros mismos que al que le hacéis a él. El pierde sus bienes, pero vosotros perdéis vuestra alma. Que me multipliquen que me apedreen, que me odien; los lazos me ser yarán de corona, las heridas serán mis condecoraciones.»

¡Ah, señores!, vosotros sabéis mejor que yo que en el sector social más humilde de nuestra época hay la opinión muy corriente según la cual muchos creen que todo lo que tienen los ricos lo han robado. Distinguid bien, no confundáis cosas tan diferentes. ¿Sois ricos? No hay ningún mal en ello. ¿Sois ladrones? Os acusamos. Tendáis lo que os pertenece, gozadlo ennoblemente. Os apoderad del bien de otros? Levantad un mano para detenerlos. ¿Queréis apoderaros? Estoy pronto a derramar mi sangre con la que yo ataje vuestro pecado. Los ricos son mis hijos, los pobres también lo son; unos y otros han nacido de las mismas entrañas y han salido del mismo seno. Su embargo, si os acusáis al pobre, os acusamos, porque acumulando os hacéis más daño a vosotros mismos que al que le hacéis a él. El pierde sus bienes, pero vosotros perdéis vuestra alma. Que me multipliquen que me apedreen, que me odien; los lazos me ser yarán de corona, las heridas serán mis condecoraciones.»

¡Ah, señores!, vosotros sabéis mejor que yo que en el sector social más humilde de nuestra época hay la opinión muy corriente según la cual muchos creen que todo lo que tienen los ricos lo han robado. Distinguid bien, no confundáis cosas tan diferentes. ¿Sois ricos? No hay ningún mal en ello. ¿Sois ladrones? Os acusamos. Tendáis lo que os pertenece, gozadlo ennoblemente. Os apoderad del bien de otros? Levantad un mano para detenerlos. ¿Queréis apoderaros? Estoy pronto a derramar mi sangre con la que yo ataje vuestro pecado. Los ricos son mis hijos, los pobres también lo son; unos y otros han nacido de las mismas entrañas y han salido del mismo seno. Su embargo, si os acusáis al pobre, os acusamos, porque acumulando os hacéis más daño a vosotros mismos que al que le hacéis a él. El pierde sus bienes, pero vosotros perdéis vuestra alma. Que me multipliquen que me apedreen, que me odien; los lazos me ser yarán de corona, las heridas serán mis condecoraciones.»

¡Ah, señores!, vosotros sabéis mejor que yo que en el sector social más humilde de nuestra época hay la opinión muy corriente según la cual muchos creen que todo lo que tienen los ricos lo han robado. Distinguid bien, no confundáis cosas tan diferentes. ¿Sois ricos? No hay ningún mal en ello. ¿Sois ladrones? Os acusamos. Tendáis lo que os pertenece, gozadlo ennoblemente. Os apoderad del bien de otros? Levantad un mano para detenerlos. ¿Queréis apoderaros? Estoy pronto a derramar mi sangre con la que yo ataje vuestro pecado. Los ricos son mis hijos, los pobres también lo son; unos y otros han nacido de las mismas entrañas y han salido del mismo seno. Su embargo, si os acusáis al pobre, os acusamos, porque acumulando os hacéis más daño a vosotros mismos que al que le hacéis a él. El pierde sus bienes, pero vosotros perdéis vuestra alma. Que me multipliquen que me apedreen, que me odien; los lazos me ser yarán de corona, las heridas serán mis condecoraciones.»

¡Ah, señores!, vosotros sabéis mejor que yo que en el sector social más humilde de nuestra época hay la opinión muy corriente según la cual muchos creen que todo lo que tienen los ricos lo han robado. Distinguid bien, no confundáis cosas tan diferentes. ¿Sois ricos? No hay ningún mal en ello. ¿Sois ladrones? Os acusamos. Tendáis lo que os pertenece, gozadlo ennoblemente. Os apoderad del bien de otros? Levantad un mano para detenerlos. ¿Queréis apoderaros? Estoy pronto a derramar mi sangre con la que yo ataje vuestro pecado. Los ricos son mis hijos, los pobres también lo son; unos y otros han nacido de las mismas entrañas y han salido del mismo seno. Su embargo, si os acusáis al pobre, os acusamos, porque acumulando os hacéis más daño a vosotros mismos que al que le hacéis a él. El pierde sus bienes, pero vosotros perdéis vuestra alma. Que me multipliquen que me apedreen, que me odien; los lazos me ser yarán de corona, las heridas serán mis condecoraciones.»

**MEDICO-DENTISTA**  
**J. DEL VAL**  
 Duque de la Victoria 19, pral. izqda  
 Antes Plaza de la Arzobispado

**Clínica Dental**  
**Jesús Arnáiz**  
 ODONTOLOGO  
 Laln Calvo, 38, 2.º  
 Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

**CLINICA DENTAL**  
 Eusebio Moranchel  
 Y SOBRINO  
 Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES  
 TRABAJOS DE ORO Y CALCHO  
 EXTRACCIONES SIN DOLOR  
 ESPOLON. 2 Y 4

**GABRIEL SALA**  
 DENTISTA  
 CONSULTA DE NUEVE A UNA  
 Y DE TRES A SEIS  
 Almirante Bonifaz, n.º 4

## Diputación Provincial

### Comisión Gestora

SESION DEL SABADO

A las cuatro y veintidós minutos de la tarde, se abre la sesión bajo la presidencia del señor García Lozano y con asistencia de los señores Peralta, Nebreda, Vega, Pagazaurtundúa, Girál, Díez Pérez y Arranz.

Se aprueba el acta de la sesión anterior entrándose seguidamente en el

ORDEN DEL DIA

Se da lectura de un escrito del presidente del Círculo Mercantil de Santander invitando a la Corporación al acto que se celebrará en Ciudad, en favor del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Asistirán oficialmente el presidente y vicepresidente acompañados de los diputados que lo deseen.

El acto tendrá lugar en Ciudad el próximo día 20, a las once de la mañana, observándose después, a las autoridades e invitados, con un banquete que se servirá en Medina de Pomar.

Se lee después una instancia suscrita por las autoridades de Cañizar de Amaya pidiendo una subvención para ayuda de los gastos hechos con motivo de las obras ejecutadas en el edificio-escuela.

Como no hay partida en el presupuesto para estas atenciones, se desestima la petición.

Por último, la Corporación queda enterada de once nuevos ingresos habidos en el Hospital Provincial.

El señor García Lozano da cuenta de algunas de sus gestiones llevadas a cabo en Madrid.

Una de ellas es la visita que hizo al Banco de Crédito Local interesando el abono de 107.000 pesetas que se adeudaban a la Diputación, cantidad que ha ingresado ya en las arcas provinciales.

Alude el presidente a la reciente Asamblea de Diputaciones celebrada en Madrid, a la que asistió en compañía del interventor, diciendo que dará cuenta de ella en la próxima sesión que es cuando el citado funcionario tendrá recopilados los datos precisos que darán idea de la labor realizada.

DESPACHO ORDINARIO

En el expediente de reclamación formulada contra la elección verificada en la Junta administrativa del pueblo de Artila-Valle de Mena, la Corporación acuerda contestar en el sentido de que la Diputación no se encuentra con atribuciones para intervenir en el asunto.

En el concurso para la adquisición del material con destino a la escuela de ni-

ños de la Casa de Caridad, se resuelve a favor de la casa editorial Hijos de Santiago Rodríguez que surtirá de libros y papel y del carpintero don Emilio García que hará las mesas y armarios.

Se concede una pensión a Tomás Amelburo para el estudio de una carrera en Escuelas especiales.

También se da cuenta del informe del tribunal que ha juzgado los ejercicios para conceder una pensión para ampliar conocimientos industriales, proponiendo por unanimidad al joven Manuel Santillana.

Resolución definitiva en un mancomio a Concepción González Vadillo de No-fuentes y que pase a observación Dominica Carranza, de los Barrios de Bureba.

Admisión en el Colegio de Sordo-mudos, de María Natividad Arranz, de 7 años, natural de Saldaña de Burgos.

Que se entregue a Gaspar Abad, de Solillo de la Ribera, su hija Bernardina, asilada en la Casa de Caridad.

En el expediente sobre construcción del camino vecinal de Sargentos de la Lora a la carretera de Burgos a Peñacastillo, se acuerda conceder 30.000 pesetas a cuenta del cincuenta por ciento de anticipo reintegrable.

Aprobar los proyectos de construcción de caminos vecinales de Baza de Pienza a la carretera de Ceresada a Laredo y de Villamartín a la carretera de Villacomparada de Rueda a Quintanilla del Rebollar.

Aprobación del acta de recepción del servicio de acopios de piedra con destino a la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia.

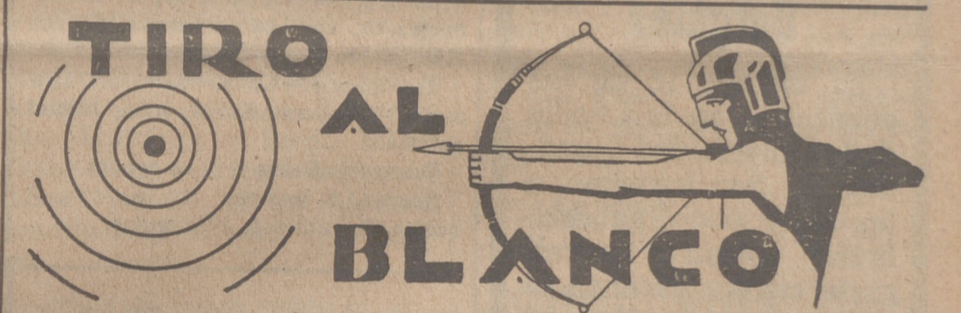
Conceder la autorización, libre de todo impuesto, solicitada por el alcalde de Belorado para ejecutar obras en un terreno contiguo a la carretera provincial.

A don Antón Martín, de Villagonzalo Pedernales, doña Isabel Barco, de Santo Domingo de la Calzada y don Raimundo González, de Villorbo, se les conceden los permisos solicitados para ejecutar obras, mediante el pago de diez pesetas cada uno, en concepto de arbitrios.

Aprobación del repartimiento de la contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria en el año 1932.

Por último se da lectura a varias cuentas y facturas por servicios provinciales, importantes, 30.292 pesetas quedando aprobadas.

No habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión a las cinco y media de la tarde.



**TIRO AL BLANCO**  
 CALVARIO DE ESPAÑA  
 (Conclusión)

**VIII ESTACIÓN**  
 Las mujeres de España

Llorad mujeres hispanas, por vosotros, no por mí, porque el azor y el neblí rondan ya vuestras venianas. Como las rosas tempranas vuestro candor se ajará, y el amor libre, quizá con señuelos de «cultura», la flor de vuestra hermosura también la deshojará.

**IX ESTACIÓN**  
 Tercera caída

Por la ruta del Ocaso, siguiendo el curso del sol, camina el pueblo español a su inminente fracaso. En su vacilante paso su agobio mortal se nota, y por los poros le brota —mezcla de extraños sudores— la sangre de sus dolores y la hiel de su derrota.

**X ESTACIÓN**  
 Desnuda ante el mundo

Al grifo de libertad hoy se hace befa de España y se la hiere en la entraña con entera impunidad. La veste de su «unidad» también hoy se hace regiones, y la que a tantas regiones un día supo vestir, a punto está de morir desnuda ante las naciones.

**XI ESTACIÓN**  
 La cruzifijación

Ya empuña el verdugo fiero su martillo vengador; ya se oye el desgarrador eco del golpe primero; ya enclavada en el mástilo la Reina del orbe está; ya se alza en la cruz, y ya mientras España padece, la luz del sol se obscurece al soplo de Jehová.

**XII ESTACIÓN**  
 Muerte de España

Consummatum est, suspira desde lo alto de la cruz, y anochecida la luz de sus miradas, expira. Como una fúnebre lira rompe la esfera en lamentos, y a los ayes de los vientos y al bramido de los mares crujen de los patrios lares hasta los mismos cimientos.

**XIII ESTACIÓN**  
 Al pie de la cruz

Al pie del leño infamante sonríe la «democracia» sin lamentar la desgracia que ven sus ojos delante. El populacho ignorante el fin de España dictó, y cuando ya consumó su abominable delito, el cuerpo santo y bendito del cuerpo santo y bendito de la Patria abandonó.

**XIV ESTACIÓN**  
 En el sepulcro

Bajo la pesada losa de un régimen «popular» que ha visto arder el altar sin dejar cosa con cosa, España yerta reposa en soberana quietud, esperando en la virtud de un milagro verdadero que la haga, al día tercero, surgir de su esclavitud.

SAGITARIO

Predicción del tiempo

Estado general del tiempo del día 15 de septiembre a las 7 horas. En la península del Labrador se halla el centro de una perturbación atmosférica importante y otra al Norte de California. Desde Europa a Florida en América del Norte se extiende una gran zona de buen tiempo en la que se aprecian bien definidos varios núcleos de acción, los más importantes residen uno al Occidente de las Islas Británicas y otro en Alemania y Checoslovaquia. En esas comarcas se registran muchas nieblas. En Inglaterra dominan los aguaceros y en Francia y España el tiempo es bueno. La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 32 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 2 grados en Salamanca y Teruel. En Tenerife la máxima de ayer fué de 23 grados y la mínima de hoy ha sido de 11 grados. Tiempo probable hasta el día 16 a las 7 horas. Por toda la península Ibérica vientos flojos y moderados del primer cuadrante y buen tiempo. Rutas aéreas del sur de España y Canarias. En Andalucía vientos moderados del Este y cielo algo nuboso. Pocos vientos en las costas de Marruecos. Algunas neblías. Navegación marítima: marejadilla en el mar ibérico.

Carta abierta

Sr. Director de EL CASTELLANO. Muy Sr. nuestro: Abusando de su bondad nos permitimos suplicarle que en ese periódico de su digna dirección, las siguientes líneas, por lo que le quedaremos agradecidos. De V. afmo. s. q. e. s. m. Varios jóvenes burgaleses. Burgos, 16 septiembre 1931. Fiados en la consideración que toda Empresa de espectáculos debe guardar para su público, asistimos ayer al Coliseo Castilla y nos vimos desagradablemente sorprendidos a la cinta «Reuniones prohibidas», abiertamente inmoral y pornográfica. Como entendemos que la máxima libertad supone también el mayor respeto para la delicadeza del público que asiste—criterio que comentándolo, comparan muchos señores—no podemos menos de dirigir nuestra protesta a la Empresa Coliseo Castilla, y rogarle que, en bien de la ciudad, de la moralidad y del buen gusto, reemplace la proyección de películas, como la de ayer, que nada dicen en favor suyo.

Montepío del Clero Burgalés

El viernes 18 de los corrientes, en la Capilla de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, a las diez y media, se celebrará solemnemente funeral, por el eterno descanso de los socios fallecidos del Montepío del Clero Burgalés, con asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo, que oficiará en el Responseo.

R. I. P.

Se ruega a las personas piadosas asistan a dicho acto.

Burgos, 16-IX-1931

BURGALÉSES:

Si queréis estar bien servidos durante vuestra estancia en Valladolid, no dejéis de visitar la PENSION BURGALESA PLAZA MAYOR, 50 y seréis unos cuantos más a engrosar el gran número de parroquianos con que cuenta esta casa.

No se haga vieja.

Piense que los cabellos claros dan al rostro seducción y juventud eternas. Aclárelas en el tono que más la favorezca, desde el castaño al rubio pálido, con CAMOMILA INTEA Extracto de manzanilla, tan inofensivo, que se usa para conservar rubio el pelo de los niños. Está acreditada en toda Europa y América por su buen resultado. En perfumerías y droguerías. Regalamos catálogo de la belleza. Pídale a Intea, Apartado, 82, Santander.

Se vende papel blanco para envolver

DE LA VIDA LOCAL

El Orfeón Burgalés y el maestro Benedito

Continúan nuestros orfeonistas con gran actividad estudiando a las clases de música y ensayando que se tienen todas las noches. Después de dejar sus ocupaciones habituales dedican estos hijos del trabajo algunas horas al culto espartano del espíritu y en esta situación fueron sorprendidos en la 14 con la presencia a los ensayos del gran compositor y distinguido director de la Cora de Madrid, el maestro Benedito. Ante este señor, a quien acompañaba el presidente señor Cadizanos tesorero señor Iglesias y los señores Beobide e Iglesias (don Pedro), dirigió el maestro Antonio José varias obras del repertorio del Orfeón, entre otras «El Calangrejo», de Beobide; «Canción del mariner», «Danza Burgalesa núm. 1» de Antonio José; «Cánligas» del mismo autor; «El Calangrejo», de P. Otaño; «Las Hojas Secas» y «Gloria al Padre». El maestro Benedito elogió la labor de los orfeonistas, especialmente en «Gloria al Padre», «Danza Burgalesa» y «El Calangrejo» de P. Otaño y de Beobide, y les felicitó, así como al director Antonio José.

Notas municipales

DEPOSITARIA MUNICIPAL. Libramientos puestos al cobro: Casa Marcos, Pañeras del Norte, don Juan Alameda, don Joaquín Tino, don Felipe Ausín, don José Costa, Garage Moderno, Imprenta de Polo, Compañía de Aguas, don José Preciado, don Pedro Madruga, Fábrica del Gas, Photo-Club, Sobrinos de Valentín Marcos, don Mercedes Lozano, don Régulo Peña, Casa Román e Hijo de Ruperto Giménez. MULTAS. Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada uno, los jóvenes de esta localidad, Daniel Landáburu, Cipriano Rodríguez, Alejandro Villarrubia, Restituto García y Juan Martínez, por promover escándalo, en la Plaza de Prim. EXTRAIVO. En la oficina de la Guardia Municipal se halla depositado un abrigo de niño, encontrado en la vía pública, por el niño Juan Cardenal, que habita San Cosme, 31.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 14 de agosto. Bueyes 11, con un peso de 2326 kilos; terneras 8, con 529; carneros, 10, con 109 ovejas, 0, con 00; corderos 112, con 1194; cerdos 7, con 719.000. Recaudación.—Consumos: 1568;79 pesetas; matadero, 556;67; total: 1908;46 pesetas. Reses degolladas el 15 de agosto. Bueyes, 8; terneras 8; carneros, 9; ovejas, 0; corderos, 105; cerdos, 11.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

La fiesta de la Cruz

EN LA CARILLA DEL SANTISIMO CRISTO.

A los cultos del solemnísimo septenario que la Hermandad del Santísimo Cristo ha venido celebrando en honor de la Milagrosa Imagen, ha asistido durante todos los días gran número de fieles. El 14, como final de estos piadosos actos, se celebró una misa de comunión a las ocho y media y durante todo el día fué muy visitada la Capilla. El altar estaba adornado artísticamente con flores naturales y lucía magnífica iluminación. Los cultos de la tarde, como en días anteriores, terminando con la procesión por las naves de la S. I. C. llevando bajo palio el Cristo, Sr. Dean y «Lignum Crucis», asistido de los beneficiados señores Mingo y Ruiz. Las varas del palio eran llevadas por los Caballeros de la Hermandad, señores Marqués de Fuente Pelayo, señores Fernández Villa, Gutiérrez Moliner, Villangómez, Arroyo, (D. Isidoro) y Giménez Rico (don Antonio). Presidía el prefecto don Pedro Díez Montero y los Caballeros don Lucas Rodríguez y don José María de la Cuesta y formaban en dos filas las señoras y señores con velas encendidas. Al final se dio a adorar el «Lignum Crucis».

Nueva excursión a Santa Casilda

El próximo domingo, como ya se ha dicho, se proyecta una nueva excursión al Santuario de Santa Casilda, que organiza la Federación de Sindicatos Católicos del Circolo de Obreros en vista de no haber podido inscribirse anteriormente por rebasar el número de cuatrocientos y no disponer de coches. Para este segundo viaje pasan ya de trescientos los inscritos y se les advierte que desde el día 16 al 18 pueden recoger los billetes en el Salón de los Sindicatos de siete a nueve de la noche. Se recomienda acudir con puntualidad en dichos días y horas, para facilitar el reparto. El precio del billete será de 5,25 pesetas.

Por la tarde del domingo, como también se ha dicho, se representará el drama lírico «Santa Casilda» en el teatro-salón del Sindicato Agrícola de Santa Casilda, de Briviesca; velada organizada por la Escuela del Hogar del Circolo Católico de Obreros. La obra se representará a las cuatro y a las siete. Es de suponer que el teatro se verá en las dos veladas completamente lleno de briviescanos y gentes de la Bureba ya que el desarrollo de la obra en parte, se verifica en aquellos pintorescos lugares.

DOLORS, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Líquido, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo. Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61, Teléfono 272.

LA SEÑORA D.ª María Josefa Capdet Laguna, VIUDA DE SAENZ DE CABEZON, Terciaria Franciscana, Presidenta de la Conferencia de San Vicente de Paúl de Nuestra Señora del Carmen, María de los Sagrarios, etc., etc., HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.) Sus afligidos hijos, don Rafael (Comandante de Intendencia), don Carmelo (Comandante médico de la Armada), don Modesto (Capitán de Infantería) y doña Mercedes; hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, mañana jueves, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver en carroza automóvil al Cementerio de San José, por lo que anticipan las gracias. Vivía: General Santocildes, núm. 4, 1.º. Burgos 16 de Septiembre de 1931. El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús. Los Excmos. y Rmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá y Osma, han concedido indulgencias, en la forma acostumbrada.

Ferrocarril Santander - Mediterráneo

EL PASO DE LA DIVISORIA

Hemos recibido en esta redacción una interesante exposición, que el señor Martínez de Septién dirige a los Ayuntamientos de la provincia de Santander, con motivo de la próxima Asamblea de alcaldes de esa provincia, en Ciudad. El señor Septién, consecuentemente siempre con el proyecto que con tan laudable tesón ha defendido, llama la atención a los Ayuntamientos sobre la necesidad ineludible de que se procure a toda costa el mayor acortamiento posible en el paso de la divisoria. Recuerda, al efecto, aquella frase de don Juan José Ruano de la Sota en que decía «A partir de Trespaderne, el trazado más corto, aunque cueste más». Son muy atendibles los razonamientos del señor Septién. No pide más que el estudio, el examen sereno de las diferentes soluciones para decidirse después por la más ventajosa, teniendo en cuenta, no precisamente la economía en la construcción, que se hace de una vez para siempre, sino más bien el rendimiento que para el puerto de Santander ha de tener la solución que se adopte. Evidentemente, si se ha de procurar que afuera al puerto de Santander el movimiento comercial del centro de España, no puede haber mejor trazado que aquel que más acorte las distancias, puesto que esa es la única manera de atender la atracción que hoy ejerce la enorme potencia industrial y comercial de Bilbao. Insiste la exposición en la necesidad de que los Ayuntamientos santanderinos mediten mucho sobre un asunto de tanta trascendencia y que estudien con minuciosidad los trazados por los puntos que se señalan, pues si ahora se cometiera una equivocación no habría después rectificación alguna. Tal vez en mucho tiempo no tengan los santanderinos que resolver una cuestión tan árdua y transcendental como ésta por lo que no deben precipitarse. Vale más esperar un año para encontrar la mejor solución, que decidirse precipitadamente por una que pudiera ser imprecudente.

Del Gobierno Civil

Han visitado al señor gobernador civil en su despacho los siguientes: Sr. Director de la Prisión Provincial, Don Antonio Caballero, alcalde de Miranda. M. I. Sr. D. Anget Torralba, tesorero de Valladolid. Sr. Cura párroco de Monasterio de Rodilla. Don Mateo Rubio, de Valladolid. Sr. Peralta y don Francisco Gallo de Villartayo, presidente del Comité Radical. Sr. Alcalde de Villaquirán de los Infantes. Don Federico Vacar Ruiz, jefe de la Telefónica en Burgos. Una Comisión del Colegio de Secretarios municipales.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJERO ILUSTRE. El 14 llegó a nuestra Ciudad el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Prudentio Melo y Alcalde, Arzobispo de Valencia, paisano nuestro. El objeto de su viaje es bendecir la unión matrimonial de la señorita Margarita Fernández Villa y Dorbe, con don Antonio Vázquez Campo, notario de Reus, acto que tuvo lugar hoy en la Capilla del Santísimo Cristo de Burgos, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana. VIAJES. Llegó de Zaragoza para fijar su residencia en Burgos el auditor de brigada retirado, don José Casado García. Después de pasar la temporada de verano en Deva ha regresado el señor Marqués de Fuente Pelayo, acompañado de su distinguida familia. Al balneario de Liérganes marchó nuestro buen amigo don Luis Poto. De Cillamayor (Palencia) ha regresado don Anget Revilla y señora ENFERMO. Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que le aqueja don José López Gemeno. Hacemos votos para que se acentúe la mejoría iniciada. NECROLOGICA. A la edad de 32 años, ha fallecido el conocido sastre, Marcial López Sáez, conforado con los Santos Sacramentos. A su madre, tío y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame.

Noticias varias

El Tribunal de oposición a una beca para el estudio de Bachillerato, ha acordado proponer a la Diputación para el disfrute de la misma al aspirante Jesús Sáiz Abendano. También declaró el Tribunal aptos para cursar estudios, por cuenta de la Diputación a los admitidos en la Casa de Caridad Francisco Albaina Yudego, Lope Santa María Puras, Teodoro Valmala Fernández y Demetrio Merino Ortega. ¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 8, 7, 50, 9, 95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kates y completa garantía. El día 12 del actual fueron suscitados al vecino de Fuentemolinos Julián Lázaro Catalina, doce sacos de trigo con 81 kilos cada uno, ignorándose quien sea el autor del hecho. Barriles de escabeche VERDEL y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12. El día 14 a las nueve se declaró un pequeño incendio en una chimenea de la casa número 14 de la calle de Santa Clara. Fué sofocado por los bomberos. CARIDAD. Las personas caritativas que deseen haber un gran bien, pueden acudir con sus limosnas a socorrer al anciano matrimonio Manuel Tijero y María Esteban de 77 y 67 años, respectivamente, que tienen en su compañía un hijo de 25 años que hace catorce meses está gravemente enfermo. Las limosnas pueden hacerse bien en el domicilio de dicha familia Barrio Gimeno, núm. 5 o en esta Administración. Un sacerdote, 10 pesetas. TRASPASO. Bar casa comidas. Por defunción. Sitio céntrico, mucha clientela, facilidades para el pago. Informes: Merced, 6 y 8. Bar. UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc. Notas Religiosas. CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Todos los días laborables se celebrará misa rezada, a las ocho. (Este periódico se publica con censura eclesiástica). Sección de Estadística. REGISTRO CIVIL. Nacimientos.— Angeles Salinero Alonso, Felipe San Juan Campino, Antonia Bárcena Gamarra. Defunciones.—Mellón Marcial López Sáiz, de Burgos, 32 años, Pasaje de la Flora 9.

Sección de Estadística

Table with 2 columns: Item and Value. Includes Francos saldos, Liras, Dólares, Marcos, etc.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.— Angeles Salinero Alonso, Felipe San Juan Campino, Antonia Bárcena Gamarra. Defunciones.—Mellón Marcial López Sáiz, de Burgos, 32 años, Pasaje de la Flora 9.

Notas de Sociedad

VIAJERO ILUSTRE. El 14 llegó a nuestra Ciudad el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Prudentio Melo y Alcalde, Arzobispo de Valencia, paisano nuestro. El objeto de su viaje es bendecir la unión matrimonial de la señorita Margarita Fernández Villa y Dorbe, con don Antonio Vázquez Campo, notario de Reus, acto que tuvo lugar hoy en la Capilla del Santísimo Cristo de Burgos, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana. VIAJES. Llegó de Zaragoza para fijar su residencia en Burgos el auditor de brigada retirado, don José Casado García. Después de pasar la temporada de verano en Deva ha regresado el señor Marqués de Fuente Pelayo, acompañado de su distinguida familia. Al balneario de Liérganes marchó nuestro buen amigo don Luis Poto. De Cillamayor (Palencia) ha regresado don Anget Revilla y señora ENFERMO. Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que le aqueja don José López Gemeno. Hacemos votos para que se acentúe la mejoría iniciada. NECROLOGICA. A la edad de 32 años, ha fallecido el conocido sastre, Marcial López Sáez, conforado con los Santos Sacramentos. A su madre, tío y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame.

Noticias varias

El Tribunal de oposición a una beca para el estudio de Bachillerato, ha acordado proponer a la Diputación para el disfrute de la misma al aspirante Jesús Sáiz Abendano. También declaró el Tribunal aptos para cursar estudios, por cuenta de la Diputación a los admitidos en la Casa de Caridad Francisco Albaina Yudego, Lope Santa María Puras, Teodoro Valmala Fernández y Demetrio Merino Ortega. ¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 8, 7, 50, 9, 95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kates y completa garantía. El día 12 del actual fueron suscitados al vecino de Fuentemolinos Julián Lázaro Catalina, doce sacos de trigo con 81 kilos cada uno, ignorándose quien sea el autor del hecho. Barriles de escabeche VERDEL y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12. El día 14 a las nueve se declaró un pequeño incendio en una chimenea de la casa número 14 de la calle de Santa Clara. Fué sofocado por los bomberos. CARIDAD. Las personas caritativas que deseen haber un gran bien, pueden acudir con sus limosnas a socorrer al anciano matrimonio Manuel Tijero y María Esteban de 77 y 67 años, respectivamente, que tienen en su compañía un hijo de 25 años que hace catorce meses está gravemente enfermo. Las limosnas pueden hacerse bien en el domicilio de dicha familia Barrio Gimeno, núm. 5 o en esta Administración. Un sacerdote, 10 pesetas. TRASPASO. Bar casa comidas. Por defunción. Sitio céntrico, mucha clientela, facilidades para el pago. Informes: Merced, 6 y 8. Bar. UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc. Notas Religiosas. CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Todos los días laborables se celebrará misa rezada, a las ocho. (Este periódico se publica con censura eclesiástica). Sección de Estadística. REGISTRO CIVIL. Nacimientos.— Angeles Salinero Alonso, Felipe San Juan Campino, Antonia Bárcena Gamarra. Defunciones.—Mellón Marcial López Sáiz, de Burgos, 32 años, Pasaje de la Flora 9.

Sección de Estadística

Table with 2 columns: Item and Value. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, etc.

Sección de Estadística

Table with 2 columns: Item and Value. Includes Duda Ferroviaria, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Banco de España, etc.

Sección de Estadística

Table with 2 columns: Item and Value. Includes Francos saldos, Liras, Dólares, Marcos, etc.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.— Angeles Salinero Alonso, Felipe San Juan Campino, Antonia Bárcena Gamarra. Defunciones.—Mellón Marcial López Sáiz, de Burgos, 32 años, Pasaje de la Flora 9.

“El Socialista” contra Lerroux

«El Socialista», órgano del partido obrero, que hace tiempo viene haciendo una fuerte campaña contra Lerroux, porque dice que su Gobierno sería la resurrección del antiguo caciquismo, que ha destruido a España, y manifiesta que muchos antiguos caciques y tráfugas de otros partidos, se han agrupado en torno al jefe radical, publica con fecha trece, el sueto siguiente:

«Lerroux, Abad Conde y Compañía»

Lerroux aspira a gobernar la República. Para lograrlo viene requiriendo el concurso de los políticos que llevaron a la monarquía a la perdición y al país a la ruina. Es, además, un hecho probado que los caciques del viejo régimen van entrando uno a uno, y en algunos sitios en masa, en el lerrouxismo. En el caso de las elecciones de Lugo, Lerroux pidió por carta al cacique Pepe Benito que le incluyese en sus pucherazos a varios candidatos, pero sobre todo a Abad Conde. Y el cacique le sirvió cumplidamente. Abad Conde, velando por la pureza del sufragio, combatió las elecciones de La Coruña, diciendo que habían sido simuladas. Ahora, en elecciones simuladas, fué proclamado por Lugo. El lo sabe. Tiene plena conciencia del hecho vergonzoso, pero calle y se sacrifica. Es así la moral lerrouxista. ¿Y a gente así puede confiarse el Gobierno de España? ¡No!»

Sección financiera

Table with 3 columns: Values del Estado, Día 11, Día 15. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, etc.

Sección financiera

Table with 3 columns: Values del Estado, Día 11, Día 15. Includes Duda Ferroviaria, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Banco de España, etc.

Sección financiera

Table with 3 columns: Values del Estado, Día 11, Día 15. Includes Francos saldos, Liras, Dólares, Marcos, etc.

Sección financiera

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.— Angeles Salinero Alonso, Felipe San Juan Campino, Antonia Bárcena Gamarra. Defunciones.—Mellón Marcial López Sáiz, de Burgos, 32 años, Pasaje de la Flora 9.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa de lo tratado

Dice Prieto que el Consejo ha sido eminentemente político

El XX Congreso Internacional de Estadística.--La apertura de los tribunales

EL CONSEJO DE MINISTROS. --LA REFERENCIA DE LO TRATADO.

Madrid 15 (4 t).--A las once quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. A la entrada dijo el ministro de la Gobernación que reinaba tranquilidad en toda España...

Alcalá Zamora manifestó al llegar que venía de presidir la inauguración del Congreso internacional de Estadística.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo y fué facilitada la siguiente nota oficiosa con la referencia de lo tratado.

Presidencia.--El jefe del Gobierno dió cuenta de la inauguración del Congreso de Estadística, y de la marcha de las negociaciones comerciales.

Una vez más se comenció en la necesidad de acelerar los debates de la Constitución y a ello responderán las reuniones que los ministros tendrán desde esta tarde con sus grupos parlamentarios.

Instrucción.--Se aprobaron diversos proyectos de construcción de escuelas.

Planes provisionales de estudios universitarios para el curso de 1931-32 correspondientes a las Facultades de Filosofía y Letras, Farmacia y Ciencias.

Declarando monumento nacional el «misterio» del siglo XIII denominado «Fiesta de Elche», y condecorando su conservación a la Junta nacional de Música y Teatros.

Dictando normas para el funcionamiento de la Junta nacional de Música y Teatros.

A las dos menos veinte abandonó la reunión el ministro de Hacienda, cuya actitud denotaba gran prisa. A preguntas de los informadores dijo que no podía facilitarles ninguna noticia y que el Consejo había carecido de importancia.

El gobernador de Sevilla fué abordado por los periodistas. Manifestó que había llegado esta ma-

ñana en avión y esta misma tarde emprenderá el regreso por la misma vía. Agregó que la situación de aquella provincia es mejor y que se van venciendo las dificultades.

DICE MAURA.

Madrid 15 (4 t).--Después de los dos abandonó la Presidencia el ministro de la Gobernación. Manifestó que el Consejo no había tenido importancia y que había conferenciado con el gobernador de Sevilla señor Sol, que ha venido a Madrid para tratar de asuntos referentes a la policía de aquella provincia, con el director de Seguridad.

Añadió el señor Maura que había ido a saludarle a él a la Presidencia y que en Sevilla hay tranquilidad, habiéndose podido conjurar la huelga azucarera.

Preguntado si se había levantado la suspensión de los periódicos del Norte, respondió el ministro que los de Vizcaya siguen suspendidos y que él personalmente será el que resuelva este asunto, según las circunstancias determinen. Agregó que los periódicos de Guipúzcoa han sido autorizados para reaparecer, a excepción de «El Día» que será el primero que se publique, y los de Navarra saldrán hoy.

Más tarde Maura recibió nuevamente en su despacho a los informadores y habló de las gestiones que van a hacerse para hallar una fórmula que permita abrir el debate constitucional.

Comentó la expectación que existe ante la interpelación que esta tarde explanará el exministro de la Monarquía, señor Alba, en materia económica y dijo que ambas serán muy interesantes.

Por último negó que en el Consejo se hubiera tratado de la enmienda presentada por los amigos del señor Alcalá Zamora.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 15 (4 t).--Después de las dos de la tarde recibió el señor Alcalá Zamora a los periodistas y les dijo: «absolutamente nada, señores; el despacho es el que me ha entretenido después del Consejo, al que he llevado cosas pequeñas». Y se despidió cortesmente de ellos.

LA SESION DE CORTES

Madrid 15 (6 t).--A las cuatro y veinte abre la sesión Bestedo.

Gran concurrencia. En el banco azul todo el Gobierno. El presidente de la Cámara lee una larga lista de diputados que habían solicitado la palabra para hacer ruegos y no se hallan en el salón.

El señor Armas denuncia irregularidades en la Audiencia de Granada y pide sean corregidas.

El señor Bujeda habla de la jornada de trabajo en las minas de plomo de La Carolina y solicita la creación de un sanatorio para el tratamiento del mal del plomo, que contraen los mineros.

Largo contesta que en uno de sus proyectos de ley se incluye la petición del diputado citado.

En medio de gran expectación se levanta a hablar el conocido ex ministro de la Monarquía don Santiago Alba. Comienza diciendo que el momento es difícil y la situación del país, lamentable.

Advierte que él no va a crear ningún obstáculo, si bien sea la cuestión económica la más grave de todas, pues no quiere combatir al Gobierno ya que el Gobierno es la República y la República España.

Compadecido sinceramente al ministro de Hacienda y reconociendo la gravedad de la situación, dice que se salvará empleando los procedimientos que han empleado otras naciones. Añade que la situación económica actual de España es a su juicio ocasionada por la liquidación de las franquicias de la Monarquía. (Fuerzas rumorosas).

Recordando la situación de España antes de la gran guerra y se extiende en varias consideraciones. (Segue la Sesión).

PARA ABREVIAR

Madrid 15 (6 t).--En las primeras horas de esta tarde se han reunido en el Congreso los jefes de las minorías para tratar de la forma de abreviar el debate del proyecto de Constitución.

Después se reunió la minoría progresista, que facilitó una nota en la que dice que está dispuesta a dar toda clase de facilidades tanto para reducir los turnos como para evitar enmiendas.

UN CONSEJO EMINENTEMENTE POLITICO

Madrid 15 (6 t).--Al llegar al Congreso el ministro de Hacienda, dijo que el Consejo de ministros de hoy había sido eminentemente político. Se examinó la

marcha de las tareas parlamentarias; se hizo un cálculo de los artículos de la Constitución, de los discursos que se pronunciarán, sacando en consecuencia que, de no acelerarse la discusión, llegará el primero de enero sin que el proyecto esté aprobado. Por eso el Gobierno procurará buscar un medio para abreviarla.

DICE BUJEDA

Madrid 15 (6 t).--Bujeda ha desmentido las frases que se le atribuyen de que va a ir a la cárcel todos los servidores de la Dictadura. No se exigirá responsabilidad más que a los elementos directores; los demás serán juzgados por los tribunales ordinarios. No vamos a caer en lo mismo que la Dictadura que fué causa del suicidio de cuatro secretarios de Ayuntamiento y de que reinara la inquietud en una gran parte de los españoles.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTADISTICA.

Madrid 15 (6 t).--En el palacio del Senado celebróse esta mañana la sesión inaugural del XX Congreso internacional de Estadística. En el estrado presidencial se hallaban los señores Alcalá Zamora, director general de Estadística, alcalde de Madrid y presidente del Congreso, M. Latour, Ríco de la bienvenida a los congresistas en nombre del pueblo madrileño y Castro realiza la importancia de los servicios estadísticos, de la villa de Madrid.

M. Latour agradece los saludos y enumera la labor de los Congresos anteriores y la que el actual ha de desarrollar.

Alcalá Zamora habla en grandes ponderando la importancia de los servicios estadísticos, de los que ha de usar la República en su labor reconstructiva de España. Saluda a los concurrentes y declara abierto el Congreso, que inmediatamente pasa a reunirse en secciones.

LA APERTURA DE TRIBUNALES.

Madrid 15 (6 t).--A las once de la mañana, sin solemnidad alguna y en el palacio de Justicia, ha tenido lugar el acto de la apertura de los Tribunales. Antes de comenzar la ceremonia, el presidente de la Audiencia procedió a tomar el juramento o promesa a todos los funcionarios judiciales.

Luego hizo su entrada Ríos, que leyó el acostumbrado discurso, explicando por qué se ha arrinco-

nado el famoso collar de la Justicia y lo que él entiende por Poder judicial. Dice que la Justicia ha de transformarse para ser eficaz y examina la situación del Tribunal Supremo y de las Audiencias, mostrándose partidario del aumento de los Juzgados.

Anunció la creación de consultorios jurídicos gratuitos para hacerlos accesibles a los menesterosos y la presentación de un proyecto de ley creando una figura

de delito que sustituya las detenciones gubernativas.

A continuación el fiscal general de la República leyó la memoria anual reglamentaria, en la que se acusa gran incremento en la comisión de delitos sociales y contra la propiedad, mediante los aracos, y las hulegas, habiendo disminuído mucho los llamados pasionales. El citado funcionario espera que una vez renacida la tranquilidad disminuya la delincuencia.

El acto terminó a las doce y media.

PROVINCIAS

De los últimos sucesos de Bilbao. 400 alcaldes a Madrid

PROCESAMIENTOS POR LOS SUCEOS DE LA CARCEL.

Barcelona 15 (4 t).--El juez del distrito de la Universidad, después de conferenciar con el abogado fiscal señor Peiró sobre el sumario que instruye por los sucesos ocurridos el día 2 del corriente en la cárcel celular, y después también de haber estudiado las diligencias efectuadas hasta ahora, acordó el procesamiento y prisión sin fianza de los cuatro que estaban detenidos en prisión preventiva; éstos eran Santiago Bilbao, Ramón Jiménez, Simón Oller Berenguer y Francisco Olegaray, a los que se les acusa, igual que a los otros procesados, de desórdenes públicos, atentados a los agentes de la autoridad, incendio y daños. Se les señala la cantidad de 10.000 pesetas por responsabilidad civil.

Ayer tarde el Juzgado estuvo en la cárcel para notificar el procesamiento a los encartados y recibirles indagatoria. También el Juzgado recibió declaración a varios empleados de la cárcel y a algunos reclusos y se hizo con una pistola y varias navajas que se encontraron a los reclusos después del motín del día 2.

El juez, visto el resultado de las diligencias, ordenó al director de la cárcel que quedaran a su disposición, en carácter de detenidos provisionales, mientras no se determine lo contrario, los presos quinocenarios Antonio González Aranda, José Alemany, Francisco Díaz Rodríguez y Bargo Blasco Castañeda, respecto a los cuales existen indicios de que hubiesen tomado también parte en el motín.

DE LOS PASADOS SUCEOS EN BILBAO

Bilbao 15 (4 t).--El presidente de la Juventud Vasca, don Elías Gallartegui, ha dirigido una carta a los periódicos de la localidad haciendo una relación exacta de los sucesos registrados la noche del viernes en la calle de Bidebarrieta y de la actuación de los afiliados a la Juventud Vasca; afirma que éstos estuvieron completamente al margen del tiroteo y que de la mencionada Sociedad no salió un solo disparo. Desmiente, por tanto, en absoluto la versión oficial que se dió del suceso.

Ayer tarde han circularo por Bilbao unas hojas impresas tituladas «Yo acusó», en las que concretamente se da el nombre del autor de la muerte del

muchacho que cayó a primera hora de la noche del viernes en la Gran Vía. El nombre corresponde a un significado republicano de la localidad, hijo de un militar del Ejército que falleció hace bastante tiempo.

Una comisión de vecinos de la calle de Bidebarrieta, al enterarse del fallecimiento de don Anastasio Duñavetia, ocurrido ayer, a consecuencia de los sucesos ya conocidos, visitó al gobernador en funciones para protestar contra la actuación de la fuerza pública.

CUATROCIENTOS ALCALDES A MADRID

San Sebastián 15 (4 t).--El lunes próximo, y en tren especial, saldrán desde Irún con dirección a Madrid, los alcaldes en número de cuatrocientos, adheridos al Estatuto vasco-navarro de Estella. El martes harán entrega del mencionado Estatuto al jefe del Gobierno,

UN GRUPO DE HUELGUISTAS PRENDE FUEGO A UNA CAMIONETA.

Valencia 15 (4 t).--A la salida de los muelles de la estación del Norte fué detenida por un grupo de obreros en huelga una camioneta cargada con veintín bales de yute. Los huelguistas la prendieron fuego y huyeron, teniendo necesidad de acudir los bomberos para evitar que el vehículo quedara destruido.

A la misma hora, el gobernador proseguía su conversación con los patronos y obreros del yute para ver de solucionar el paro. Las gestiones seguirán mañana, pues unos y otros desean estudiar avisadamente la fórmula de avenencia propuesta.

EXTRANJERO

Comunistas detenidos

DETENCION DE NUMEROSOS COMUNISTAS

Berlin 15 (4 t).--En Gelsenkirchen la Policía ha efectuado varios registros en los locales comunistas, incautándose de grandes cantidades de documentación y material de propaganda. Dos cabeceñas comunistas han sido detenidos.

En Hagen (Westfalia) han sido detenidos setenta y cuatro comunistas sorprendidos por la Policía cuando celebraban una reunión ilegal.

(Véase «Sección financiera» en segunda plana)

HA CAMBIADO LA MODA.....

LOS SOMBREROS QUE PRESENTA

REGENT

SON LA VERDADERA NOVEDAD

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Industria Electro-mecánica



Lucetas para todos los fines

del alumbrado interior y exterior Infinidad de modelos

Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan.

La mejor luceta es la Siemens I.E.

Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.--Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria

Colegio de los Sagrados Corazones MIRANDA DE EBRO

Bachillerato - Comercio - Lenguas

LAS CLASES EMPEZARAN EL 1.º DE OCTUBRE COMO EN AÑOS ANTERIORES

PROFESORADO TITULADO EN CONFORMIDAD CON LAS LEYES VIGENTES PIDASE PROSPECTO Y REGLAMENTO

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)

MARTINEZ LACUESTA

HARO (Rioja)

Venta exclusiva para Burgos y Palencia

Casa Sancho BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO



Las medidas antirreligiosas y los escritores franceses

LO QUE OPINA LUIS BERTRAND EN «LE FIGARO».

El académico francés Luis Bertrand en un artículo publicado en «Le Figaro», se ocupa de la situación de España y escribe: «Jamás parecías cosas—destrucción de pretados, supresión de Prensa—se ha visto entre nosotros, en esta Francia revolucionaria y atea, vilipendiada en otro tiempo por los católicos españoles...»

Todo esto debe ser considerado como muy grave, sobre todo si se lo relaciona con otras medidas y otros proyectos constitucionales anunciados por el Gobierno español. No es solamente el catecismo Idiota de las Logas, es el abominable espíritu Lové que inspira toda aquella labor».

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

- Don Alvaro González, teniente de Caballería.
Don Vicente Valenciano, capitán de Intendencia.
Don Julián Peña, capitán de Artillería.
Don César J. de Ampuero, capitán de Infantería.
Don Jenaro Miranda, ídem ídem.
Don Victoriano Urbola, oficial 3.º de Oficinas Militares.
Don Hermenegildo Herreros, capitán de Ingenieros.
Don Manuel Diaz Muntada, capitán de Artillería.

El Excmo. Sr. General encargado del despacho de esta División en telefonema de anteaer día: «Sirva de cumplimentar en un todo la orden circular 8 actual (D. O. número 202) sobre arriendo de campos y campos tiro, remitiéndome antes 18 próximo la relación prevenida».

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles. Jesucristo dice que la palabra es semilla; que bien, las lecturas son palabras escritas y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

BURGALESES

La «Agencia de Encargos al Servicio Público» establecida en esta capital, calle del Cid, 21, bajo, pone en conocimiento del Comercio de Burgos y público en general, que a partir del día 25 del actual, se ofrece para cuantos encargos de todas clases tengan necesidad de efectuar en Madrid, los que serán servidos con prontitud, teniendo para ello establecido el siguiente

ITINERARIO
Salida de Burgos para Madrid: Lunes, miércoles y viernes.
Salida de Madrid para Burgos: Martes, jueves y sábados.
Encargos: Cid, 21.—Sastrería Castrillo

Aminore los peligros de un pedrisco segundo pronto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados en relación con el coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Huerto del Rey, 17, Burgos.

La Riojilla EN ARANDA

IBRILLOS

Durante los días 8, 9 y 10, ha celebrado este pueblo con gran brillantez las tradicionales fiestas en honor de su excelsa Patrona la Virgen de la Peña y de Gracia. El día 8 hubo a las siete gran danzá con disparos de cohetes, como preludio de fiestas. A las diez, misa solemne de coro popular y gran órgano, con el que acompañó don Celedonio Somovilla. Ofició la misa el señor cura párroco don Fortunato Merino, ayudado por don Juan José Robredo, de Posadas, y por don Eusebio Mojuelo, de Castilejedo. En el ofertorio cantaron con gran maestría la hermosa plegaria «Virgen hermosa», de María Paz de Isasi, los señores Murillo, y Somovilla, que gustó extraordinariamente.

A las nueve de la noche y con el templo repleto de fieles se cantó la salve a dos voces distintas de J. Valdés, por los señores Merino, Murillo, González, Manero y Somovilla, y que acompañó al momento el organista don Serafín Calleja, quienes la interpretaron de una manera magistral. A seguido se cantó un solemne «Te Deum» y al final don Fortunato Merino cantó a solo la plegaria para «Los tres amores», tan bien como suele hacerlo siempre, por lo que fué muy felicitado.

El día 9, ofició la misa de Gracia nuestro párroco, asistido por los presbíteros señores Fernández de Redecilla del Campó y Lafrea, de Vitoria. Fué cantada la misa Pontifical de Perosi, a tres voces, actuando de director de coro don Modesto Sáez Segura, coadjutor de Cerezo, organista don Serafín Calleja, de ídem; las señoritas jerezanas Blanca Reizabal, Teresa Maestro Presentación Barrios y Herminia Revuelta; de tenores, don Sebastián González, maestro de Cerezo, un músico de Cerezo y el señor maestro de la localidad; de bajos, don Cándido Manero, párroco de Loranquillo, y el señor Murillo, seminarista. La interpretación de la ciudad misa fué a la gran satisfacción del auditorio católico que llenaba el templo.

Por la tarde se celebró la procesión de traslado de nuestra Patrona a su ermita en el Castillo, en medio del mayor orden y concurrencia, amenizada por la banda de música y abriéndola por la actuación de una vistosa danza típica castellana, alaviados los danzadores con elegantes pañuelos y cintas de seda y pantalón blanco.

La catedral del Espíritu Santo ha sido ocupada los días 8 y 9, por el elocuente orador don Juan José Robredo, párroco de Posadas (Logroño), quien nos ha deleitado con su fácil palabra, acción elegante y ejemplar doctrina de fácil captación para el auditorio que complacido, le felicitó efusivamente.

A los actos religiosos han concurrido el señor alcalde y la mayoría de los concejales. Las fiestas han sido amenizadas por la brillante banda musical de Cerezo, que ha actuado a gusto de un sinnúmero de jóvenes del pueblo y otros comarcanos, amén de los que solo nos hemos dedicado a oírlos.

No ha habido que lamentar incidente alguno en este pueblo católico y laborioso.

Entré los muchos forasteros hemos visto a los señores Murillo, Corral y señora, de Madrid; señor Blanco y señora, de Valladolid; David Valgañón, de Logroño; Canutic Abalos e hijos, de Fonzaleche; a don Victor Chinchetru, de Grañón y a don Francisco García, de Castil.

El corresponsal, Cuando Vd. necesite hacer sus compras

Vea primero nuestros anuncios

EN ARANDA

BURGOS F. C.—DEPORTIVO ARANDA 2.

Con mucho viento y buena animación se celebró el «match» concertado entre ambos equipos, que arbitrados por el señor Gallo, se almean en la siguiente forma: «Burgos F. C.» Larita, Larra IV, Contreras Castellanos, Renedo, Larra III Amador, Bergasa, Zamalloa, Palomar y Larra II «Deportivo Aranda» Sanz, Del Río, Aragón, Aparicio, Arauzo, Marqués Diez, Pichichi, Mayayo, Gutiérrez Tudanca

Elige campo Burgos, iniciando el juego Aranda, que presiona durante los primeros instantes, circunstancia que no aprovechan debidamente sus delanteros por descolocación. Empieza a carburar el equipo burgalés, acentuando un dominio que llega a ser insistente y durante el cual obtiene una serie de «corner» que lanzan sin resultado.

Los locales hacen una defensa cerradísima, constituidos en verdaderos destructores de juego y su portero se ve obligado a emplearse con energía para detener y desviar infinidad de tiros muy duros y peligrosos, hasta que uno de sus largos despejes es recogido por Tudanca, que arranca agilmente sorteando obstáculos, y termina enviando un centro forzado que Mayayo remata a las mallas, ante la desesperación de Larita, que confiado, no hizo por detenerlo.

Este tanto enardece a los burgaleses, cuyos delanteros, bien empujados por Renedo, tratan de marcar a toda costa, pero no logran por exceso de nerviosismo; y con unas florituras de Bergasa y dominio de Renedo, termina el primer tiempo con el resultado Aranda, 1, Burgos, 0.

Se inicia el segundo tiempo, con juego tranquilo y de pases científicos, destacando los buenos servicios de Arauzo; el Burgos se establece en franco dominio y anotamos unos formidables tiros de sus delanteros que se muestran buenos chutadores con sus lejanos y precisos disparos; Bergasa, siempre inquieto y bullidor, se vale de la mano, para conseguir un tanto a un centro de Larra siendo justamente anulado; y a continuación viene una gran jugada.

Amador, escapa agilmente, esquivando una dura entrada, se interna y lanza un centro fuerte y bajo que Zamalloa, a todo gas y en completo dominio empalma con un tiro durísimo, y marca el primer goal para Burgos, no obstante la parada de Sanz, que no pudo evitar que la violencia del balón lo introdujere suficientemente en la meta.

Continúa la presión burgalesa «mascandose» el desempate, que se logra a poco en jugada análoga a la anterior; es el mismo Amador el que corre y centra con fuerza y Zamalloa dispara un zambombazo que vale el segundo tanto burgalés.

Y a partir de aquí puede decirse que el equipo de Aranda se hizo dueño de la situación; Arauzo, que juega impecable, hace una entrega a Tudanca, que arranca veloz, cambiando al extremo, quien centra muy ceñido y encarándose Pichiche de empujar el balón hacia el empate definitivo, ante el desbordamiento de alegría de los «finchás» locales.

Y con ligero dominio focal y el empuje a dos tantos, dió fin este encuentro que satisfizo a todos. Del Burgos F. C., destacó su delantero que tiró a «goal» mucho y bien; los extremos impuestos por los pases profundos de Zamalloa, no pudieron desenvolverse con holgura, dada la estrechez del terreno; el medio centro, excelente bien secundado por sus alas; la defensa energética y el portero cumplió.

De los de Aranda, el mejor, Arauzo, inteligente medio centro que promete mucho; muy eficaces en su juego práctico Aragón y Tudanca, e inspiradísimo el portero Sanz; los demás muy voluntariosos y sin desentonar. El público bien, pero dominando el árbitro que se condujo como un mal neófito.

La Agencia de Publicidad Avance. Le informamos gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese.

TRIBUNALES

Señalamiento para el 17. Pedido procedente del Juzgado de Santander sobre reclamación de cantidad seguida entre don Leopoldo Yallo Barrós, don Luis Pereda Pafabio, Abogado, Ireda, Cadifanos; procurador, señor Pisin; ponente, señor Mariscal de Gante; secretaria del Judo, Fernández Soto.

SENTENCIAS. En el juicio verbal seguido en el Tribunal Industrial de esta ciudad a instancia de don Basilio Moradillo contra don Teodoro Madrazo, sobre reclamación de cantidad por horas extraordinarias, se ha dictado sentencia declarando no haber lugar al recurso de revisión interpuesto por don Basilio Moradillo sin declaración de costas.

En el juicio verbal procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya seguido a instancia de don Valentín Artachevarría contra la Sociedad «Siderúrgica Europea» S. A. y la Compañía de Seguros «L'Abelille» sobre reclamación de salarios se ha dictado sentencia declarando no haber lugar al recurso de revisión interpuesto por la Compañía de Seguros «L'Abelille» sin declaración de costas.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Hacienda y Economía Nacional.—Orden prohibiendo hasta nuevo aviso la exportación de ganado Chaballar y mular, incluso para Ceuta, Melilla y Zona del Protectorado español de Marruecos.

Ministerio de Economía Nacional.—Orden disponiendo que en las obras públicas se admitan únicamente artículos de producción nacional, salvo las causas de excepción previstas por la ley.

Gobierno Civil.—Circular de Higiene y Sanidad declarando oficialmente la existencia de mal rojo en término de Cerezo de Riotirón.

Administración de Rentas Públicas.—Circular encargando que los Ayuntamientos remitan las certificaciones de 1.20 por 100 de pagos, 10 por 100 de pesas y medidas y 20 por 100 de propios, correspondientes al tercer trimestre.

Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos durante el año forestal de 1931-32.

Sección provincial de Estadística.—Continúa el Censo de Jurados del partido judicial de Castrojeriz.

Providencias judiciales y anuncios

Los mercados

Burgos, 15. MERCADO DE GRANOS. La entrada de trigo regular, pagándose de 72 a 74, según clase. En pesos rigieron los precios siguientes: Cebada, a 45 y 46. Avena, a 52. Yeros, a 65. Tínones de siembra, a 68. Alholvas, a 66. Lana a 44 pesetas arroba.

ESCOPETAS

CARTUCHOS. Efectos de caza. SOLICITENSE PRECIOS Y CATALOGOS GRATIS. DOMINGO DE PABLO. Plaza Mayor, 50—BURGOS. APARTADO NÚMERO 62.

SELECCION AVICOLA

«VILLANDRANDO». Se ofrecen Gallinas LEHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y Gallipollos LEHORN mejoradores. QUINTANA DEL PUENTE (Palencia)

Vigile usted a su hijo. Si está INAPETENTE puede sobrevenirle la ANEMIA y el RAQUITISMO. Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. El reconstituyente recomendado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos. BAYGUAL Y LLONGH. SUCESOR SABADELL. DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56.

Establecimiento Balneario de ARNEDILLO (LOGROÑO)

Aguas clorurado-sódicas, hipotermias, sulfatado, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas. ESPECIALÍSIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego) úlceras, gripe mal curada etc. etc. Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España. HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila, clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros. Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada 15 Junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas. Admor. del Balneario.

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA. CASA CENTRAL: SANTANDER. 30 Sucursales en Castilla y León. Capital. . . . . Ptas. 15.000.000. Id. desembolsado. " 8.400.000. Reservas. . . . . " 13.600.000. DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100.

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA (tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores). Depósitos de valores. Préstamos a los labradores sobre cereales. Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital. Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100. Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " " Idem de depósito: a 6 meses, 4 " " "

CAJA DE AHORROS. 4 por 100 de interés anual pagadero o acumulable por semestres vencidos, Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84. « 30 junio 1931: » 83.268.365,40.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas. A los cuenta-correntistas. . . . . Ptas. 14.525.474,58. A los imponentes de la Caja de Ahorros. » 29.560.286,72. A los depositantes. . . . . 1.545.599,98.

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital. El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

Se vende papel para envolver

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. ARLABÁN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA. EL NITRO-CAL-AMON. EL SULFATO DE AMONIACO. FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. TIENE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO. RAPIDEZ. PERFECCION. BARATURA. TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES. CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12. BURGOS. Obras de lujo, Programas, Folletos, Facturas, Carteles, Prospectos. Tarjetas visita y comerciales, Carnets, Estampas, Modelaje para oficinas, etc.

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Canija, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Marín Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquel interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
 profesión \_\_\_\_\_  
 señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?  
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## Casa Munguía ¿CALLOS?

PLAZA MAYOR, 42  
 LAIN CALVO 9 Y 11  
 BURGOS



Americanas sueltas, dibujos novedad, a 22, 25, 30 y 40 ptas.



Trajecito puntado, colore novedad, de 10 y 15 pta

Trincheras de ca-ballero y señora, de 25 a 100 ptas.

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1.º00 ptas. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES de **CLAUDIO ANGULO** Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

**Fernández Villa Hermanos** BANQUEROS **Espolón, 50.-Burgos**

Compra y venta de valores.—Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e impositores de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscríbase, compre y recomiende

**EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES** que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestre (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1,180 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1,185, 84 y 1,191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1,888 y 1,846», tomos I y II (números 1,185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1,195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA **Gonzalo Hernando Manrique** SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO** HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6—BURGOS

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

SERVICIO agronómico LABORATORIO para el análisis de las tierras BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 2 Abonos para todos los cultivos y adecuada dos a todos los terrenos

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

## INGENIEROS AGRÓNOMOS ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

Fundada en 1890. Alumnos internos y externos. Castelló, 17, Madrid. Teléfono 51649

En los ejercicios de Matemáticas, de los 59 alumnos presentados por esta Academia han aprobado 17, mientras que de los 221 pertenecientes a otras Academias sólo han aprobado 30. En las asignaturas accesorias, Dibujo, Idiomas, etc., esta Academia ha obtenido análogos resultados. Pídanse Reglamento y detalle de los últimos resultados en exámenes.

## Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correos de la Rioja y en la carretera general de Burgos a Santander. Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año. SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7:30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde. Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

## Se vende papel para envolver

La enseñanza primaria era gratuita bajo el viejo régimen y en los establecimientos secundarios casi gratuita. Bajo la dominación comunista ésta se ha encarecido y la primaria cuesta dinero, si bien se cobra por conceptos maquiavélicos—participación en la cantina escolar, calefacción, entretenimiento—. En otro tiempo se regalaban a los niños los libros, los cuadernos, lápices, plumas, etc. Todo este material docente es hoy de cuenta del alumno. Hay, sin embargo, alguna excepción. En el pueblo de Sogouy, departamento de Woronej, se concede un cuaderno a cada alumno por cada dos años de estudio y un lápiz para cada dos educandos. Por lo que toca a las escuelas de segunda categoría (antiguos liceos y escuelas reales), el gasto es doble: de recibo de matrícula y entretenimiento de la escuela. Los comunistas han aumentado la cifra de los pagos trimestrales. En Rostov se pagaban, bajo el régimen zarista, 50 rublos anuales por alumno, como derechos de matrícula. En 1926, un conocido mío, empleado en una institución soviética, abonaba por cada uno de sus tres hijos, que se educaban en el mismo establecimiento, 12 rublos mensuales, lo que representa, por alumno, 108 rublos tchervontzi. No se olvide que el curso son nueve meses, ni se pierda de vista que a esos 108 rublos—

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias Encuadernaciones PRECIOS MUY ECONOMICOS **ENRIQUE MARTÍNEZ** Lain-Calvo, 12.—BURGOS

## Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folleton de EL CASTELLANO

(18)

## ¡...Así es Moscú!

(1)

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR **JOSE DOUILLET**

En todo el país, sin excepción, palpita esta plegaria campesina: «¡Quiera Dios derrocar al poder comunista! El peor de los gobiernos es preferible al que ejercen sobre nosotros los comunistas. El campesino ruso es el enemigo implacable, y también el más peligroso, del régimen comunista. Las revueltas campesinas son permanentes en Rusia.»

Ved un hecho que los extranjeros que visitan la U. R. S. S. no han observado ni comprendido, por consiguiente. Al Sur, y sobre todo en Kouban, en cada choza, en cada hogar, en la plaza pública y cerca del edificio en que se

alberga la autoridad local soviética, se ve un poste cubierto de rastros y empapado en petróleo o de nafta.

Los comunistas saben por experiencia adquirida en los molinos rurales que ellos han tenido que reprimir y sofocar, que la primera ocupación de los revolucionarios era cortar los hilos telegráficos y telefónicos, para privar a la fuerza pública de la posibilidad de pedir auxilio.

Este poste, ardiendo, sirve de señal de alarma y para pedir socorro cerca de las guarniciones próximas. Esta es la confianza que reina entre el poder constituido y sus electores.

«El poder soviético, en la población

rural de Rusia, no tiene más apoyo que las bayonetas y el terror.

## PARTE SEGUNDA

Beneficios morales que el régimen soviético ha procurado a Rusia

CAPITULO V INSTRUCCION PUBLICA. — EL COMUNISMO EN LA ESCUELA

El examen de los resultados materiales logrados por los Soviets a lo largo de su dominación en Rusia, no aporta el más leve indicio de que este régimen que no ha proporcionado hasta hoy la menor ventaja al obrero, al campesino, a la industria soviética, pueda brindarnos para mejorar la situación material del pueblo en lo porvenir. Por el contrario, se evidencia, estudiando la actualidad, que el derrumbamiento del bienestar, así del país como de sus habitantes, bajo el régimen soviético, no hace sino agravarse, amenazando arrastrar a Rusia a una ruina inmediata, a una bancarrota catastrófica, a los últimos límites del empobrecimiento.

En diez años han podido, sin duda, los comunistas realizar alguna labor positiva, crear algo... Pero lo cierto es que se han limitado a ofrecer al mundo

la prueba irrefutable de su absoluta incapacidad para edificar, mostrándose, por el contrario, aptos tan sólo para la total destrucción de la riqueza.

Pero, ¿y en el terreno moral? ¿Qué le deben la instrucción, el progreso moral y el físico de los ciudadanos?

En los años de mi permanencia, que no han sido escasos, he procurado estudiar estas cuestiones e informarme de su situación bajo el régimen soviético.

Precisamente en el terreno moral es en el que he podido hallar los hechos que más irrevocablemente condenan la ideología del comunista y todo el sistema administrativo del bolchevismo, que aquí, justamente, es donde evidencia toda su fuerza negativa y destructora.

No es, de cierto, alentador el conjunto de realizaciones morales del poder soviético, que ha determinado el «hundimiento de la moral, una ola de impudor, de anarquía, de inmoralidad, tales como no se han registrado jamás a lo largo de la historia humana.

Comencemos examinando la instrucción pública. Reprochaban los bolcheviques al viejo régimen zarista su negligencia en esta materia. Acusábanle hasta de temer la extensión de la cultura entre las masas.

Y ellos, ¿qué han hecho? ¿Han realizado, acaso, un esfuerzo más considerable? No debieron atreverse a formular

(1) Exclusiva de venta: Ediciones FAX.—Apartado 8.001, Madrid.